





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-006GIC001-E74-2021, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO".

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 19 de mayo de 2021, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP) y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de acuerdo a lo señalado en la sección IV.6. "Procedimientos de Contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3.5. "Acto de fallo y firma de contrato" de la convocatoria de mérito.

En atención a las medidas institucionales de BANOBRAS para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), en relación a las medidas implementadas por las autoridades federales, a través de los diversos Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, particularmente los días 14 de mayo y 31 de julio del año 2020, así como sus modificaciones del 30 de septiembre de 2020 y 8 de enero de 2021, publicados en el mismo medio de difusión, y en cumplimiento a lo dispuesto en el CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020, emitido por la Ciudadana Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la celebración del acto de fallo motivo del procedimiento de contratación, se habilitó la plataforma *Microsoft Teams*, a efecto de que se guarde la máxima precaución para evitar contagios.

El acto fue presidido por la Licenciada Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en las secciones 1.2. "Glosario", párrafo quinto y IV.9. "Servidores Públicos Facultados para llevar a cabo los Procedimientos de Contratación" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Ingeniero Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, así como de la Contadora Pública Eva Contreras Martínez, Subgerente de Servicios Generales en su carácter de representante del área requirente.

La servidora pública que preside el acto, hace constar que mediante oficio número GA/192200/0698/2021, de fecha 28 de abril de 2021, suscrito por la misma Licenciada Karla De Tuya García, se invitó a la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, así como al Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC), para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin embargo, en este acto no se cuenta con la asistencia de representante alguno por parte de dichas unidades administrativas.

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

FO-CON-13

PÁGINA 1 DE 5







A continuación, en presencia de los servidores públicos asistentes, se procedió a emitir el fallo del procedimiento de contratación, en los términos siguientes:

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, así como lo señalado en la sección IV.7. "Criterios para la Evaluación de Proposiciones" de las POBALINES, en términos del documento denominado "EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA", suscrito por la Licenciada Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, el cual, forma parte integrante de la presente Acta como **ANEXO 1**, se hace mención de los invitados que cumplieron con los documentos administrativos-legales indispensables señalados en el numeral 4.3. "Documentación Legal" de la convocatoria, así como del invitado que no envió su propuesta firmada de manera electrónica, señalando la causal de desechamiento de su proposición en esta etapa de la evaluación.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

La que preside el acto, hace constar que la Gerencia de Servicios Generales es el área requirente y técnica del servicio objeto del procedimiento de contratación, por ende, responsable de la verificación y evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los invitados, en términos de lo dispuesto por el artículo 2, fracciones II y III del RLAASSP, quedando bajo su estricta responsabilidad la elaboración del Dictamen de Evaluación Técnica que se emite en relación a lo establecido por los artículos 36 de la LAASSP y 52 del RLAASSP, lo señalado en la sección IV.7. "Criterios para la Evaluación de Proposiciones", viñetas 1 y 2 de las POBALINES, así como en términos de lo dispuesto en el numeral 5.1. "Evaluación de la propuesta técnica" de la convocatoria, mismo que fue entregado a la Gerencia de Adquisiciones con fecha 19 de mayo de 2021, mediante oficio número GSG/192100/154/2021, debidamente suscrito por la Licenciada Miriam Sulamita Saldívar Márquez, Gerente de Servicios Generales.

En dicho Dictamen, se hace constar la evaluación técnica a las proposiciones presentadas por los invitados A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V. y THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.

En este tenor, los detalles de la evaluación técnica se contienen en el documento que forma parte integrante de la presente Acta como **ANEXO 2**.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Conforme al resultado contenido en el documento denominado "EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA", así como el Dictamen de Evaluación Técnica, la proposición del invitado THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V., cumple con los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria, además de haber superado la puntuación técnica mínima requerida de 45 puntos para ser susceptible de evaluación motivo por el cual, se procedió a llevar a cabo la evaluación económica de dicha proposición.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis de la LAASSP, correlativos al artículo 52 del RLAASSP, la Licenciada Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, realizó la evaluación económica de la proposición del invitado que cumplió con los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria, además de haber superado la puntación técnica mínima requerida (45 puntos) para ser considerada solvente técnicamente, en el tenor siguiente:

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

FO-CON-13

PÁGINA 2 DE 5

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.







De conformidad con lo señalado en el artículo 55 del RLAASSP, se verificó las operaciones aritméticas de la propuesta económica del invitado **THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de la cual se detectaron errores de cálculo como se muestra a continuación:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL INVITADO: THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO S.A. DE C.V.					
N°	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL SERVICIO PROPUESTO	VOLUMEN APROXIMADO	PRECIO UNITARIO (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO TOTAL (ANTES DE I.V.A.)	
	GASTOS DE INICIO DE SERVICIO	CAJA			
1	Traslado de cajas de su ubicación actual al Centro de Resguardo, cuando menos, con los servicios y características solicitadas por Banobras en el documento denominado como "Anexo Técnico".	22,500	\$8.00	\$180,000.00	
2	Registro, identificación, ubicación y codificación de cada una de las cajas de archivo trasladadas para constituir el inventario inicial objeto de los servicios.	22,500	\$1.77	\$39,825.00	

N°	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL SERVICIO PROPUESTO	VOLUMEN MENSUAL APROXIMADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIOS PARA EL TRASLADO, REGISTRO, RESGUARDO Y OMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO, INCLUYE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:	CAJA	(ANTES DE I.V.A.)	MENSUAL (ANTES DE I.V.A.)
1	Registro, identificación, ubicación y codificación adicional de cada una de las cajas de archivo trasladadas para constituir el inventario inicial objeto de los servicios.	200	\$1.00	\$200.00
2	Resguardo de cajas de archivo.	22,500	\$5.69	\$128,025.00
3	Extracción de caja de archivo en días y horas háblies.	250	\$1.00	\$250.00
4	Extracción de caja de archivo en días y horas no hábiles.	10	\$1.00	\$10.00
5	Envío o recolección de caja de archivo en días y horas hábiles.	250	\$1.00	\$250.00
6	Envío o recolección de caja de archivo en días y horas no hábiles.	10	\$1.08	\$10.08
7	Sala para consulta de caja de archivo, cuando menos, con los servicios y características solicitadas por Banobras en el documento denominado "Anexo Técnico"	5	\$0.00	\$0.00
8	Caja de archivo, con dimensiones de 60 cm X 36 cm X 25 cm, esto es, una caja de archivo tamaño oficio.	200	\$27.91	\$5,582.00
		PÁGINA		
9	Digitalización y envío por correo electrónico de expediente.	900	\$0.71	\$639.00
War is		EXPEDIENTE		
10	Cosido de expediente,	100	\$0.55	<u>\$55.00</u>
	COST	O TOTAL MENSUA	AL (ANTES DE I.V.A.):	\$135,021.50

Al multiplicar la cantidad del volumen mensual aproximado por el precio unitario, se advierte que no es correcta la operación señalada en el precio total mensual, y por ende, se procede a realizar la corrección de la siguiente forma:

NON	IBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL INVITADO: THE ARCHIV	ES COMPANY MÉ	XICO S.A. DE C.V.	. 1	
N°	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL SERVICIO PROPUESTO	VOLUMEN APROXIMADO	PRECIO UNITARIO (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO TOTAL (ANTES DE I.V.A.)	
 	GASTOS DE INICIO DE SERVICIO	CAJA			
1	Traslado de cajas de su ubicación actual al Centro de Resguardo, cuando menos, con los servicios y características solicitadas por Banobras en el documento denominado como "Anexo Técnico".	22,500	\$8.00	\$180,000.00	
2	Registro, identificación, ubicación y codificación de cada una de las cajas de archivo trasladadas para constituir el inventario inicial objeto de los servicios.	22,500	\$1.77	\$39,825.00	

	y=			
		VOLUMEN		. :
	N° DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL SERVICIO PROPUESTO	MENSUAL	PRECIO UNITARIO PRECIO TOTAL	3.1
i		APROXIMADO	(ANTES DE I.V.A.) MENSUAL	1
	SERVICIOS PARA EL TRASLADO, REGISTRO, RESGUARDO Y		(ANTES DE LV.A.)	::1
	ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO, INCLUYE LOS SIGUIENTES	CAJA	JAN ES DE IVA	4.
	CONCEPTOS:			

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES PÁGINA 3 DE 5 FO-CON-13

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.







1	Registro, identificación, ubicación y codificación adicional de cada una de las cajas de archivo trasladadas para constituir el inventario inicial objeto de los servicios.	200	\$1.00	\$200.00
2	Resguardo de cajas de archivo.	22,500	\$5.69	\$128,025.00
3	Extracción de caja de archivo en días y horas hábiles.	250	\$1.00	\$250.00
4	Extracción de caja de archivo en días y horas no hábiles.	10	\$1.00	\$10.00
5	Envío o recolección de caja de archivo en días y horas hábiles.	250	\$1.00	\$250.00
6	Envío o recolección de caja de archivo en días y horas no hábiles.	. 10	\$1.08	\$10.80
7	Sala para consulta de caja de archivo, cuando menos, con los servicios y características solicitadas por Banobras en el documento denominado "Anexo Técnico"	5	\$0.00	\$0.00
8	Caja de archivo, con dimensiones de 60 cm X 36 cm X 25 cm, esto es, una caja de archivo tamaño oficio.	200	\$27.91	\$5,582.00
		PÁGINA		
9	Digitalización y envío por correo electrónico de expediente.	900	\$0.71	\$639.00
		EXPEDIENTE		
10	Cosido de expediente.	100	\$0.55	\$55.00
	COST	O TOTAL MENSUA	L (ANTES DE I.V.A.):	\$135,021.80

Ahora bien, al invitado **THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se le otorga una puntuación económica de **40 puntos**, al cumplir con los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria, además de ser la única proposición que superó la puntación técnica mínima requerida **(45 puntos)**, de tal manera que obtuvo la siguiente puntuación total:

THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V. TPT + PPE = PTj

50.02 + 40 = 90.02

En este sentido, la proposición del invitado **THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.**, obtuvo un puntaje técnico (TPT) de **50.02 puntos** y obtuvo un puntaje económico (PPE) de **40 puntos**, dando un puntaje total (PTj) de **90.02 puntos**.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 Bis, fracción I y 37 de la LAASSP, se adjudica la contratación del "SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CASAS DE ARCHIVO", al invitado THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V., en virtud de que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria del procedimiento de contratación, aunado a que obtuvo una ponderación técnico-económica de 90.02 puntos a través de un contrato abierto plurianual por un monto mínimo de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), ambos antes del importe que corresponda por concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con una vigencia que comprende del día 20 de mayo de 2021 y hasta el día 31 de diciembre de 2022.

Se hace del conocimiento del invitado adjudicado, que el contrato correspondiente se suscribirá a las **15:30** horas del día **31** de mayo de **2021**, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones, ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México; si por causas imputables al invitado adjudicado no se suscribe el contrato dentro del término antes señalado (por no entregar la documentación señalada en la convocatoria, entre otras causas), podrá ser acreedor a una sanción por parte del OIC, en términos de lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de la LAASSP.

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

FO-CON-13

PÁGINA 4 DE 5

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.









El invitado adjudicado se obliga a prestar el servicio de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, la junta de aclaraciones y el contrato respectivo, además deberá de entregar la fianza correspondiente para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra Nº 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 15:00 horas del día 19 de mayo de 2021, firmando al margen y al calce los asistentes para dejar constancia del mismo, así como los efectos legales a que haya lugar.

La presente Acta y sus anexos constan de 44 (cuarenta y cuatro) fojas útiles.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	potent
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	1,
C.P. Eva Contreras Martínez	Subgerente de Servicios Generales	Soft:

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-006GICO01-E74-2021, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO".
FIN DEL ACTA

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES PÁGINA 5 DE 5

FO-CON-13

ANEXO







EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y en términos de lo señalado en la sección IV.7. "Criterios para la Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (POBALINES), se procedió a realizar la evaluación legal-administrativa de las proposiciones presentadas en el procedimiento nacional electrónico por invitación a cuando menos tres personas número IA-006G1C001-E74-2021, cuyo objeto es la contratación del "Servicio para el traslado controlado, registro, resguardo, cosido, digitalización, envío electrónico y administración de cajas de archivo".

La Gerencia de Adquisiciones revisó la documentación legal de los invitados que participaron en el procedimiento de contratación antes citado.

En este tenor, es de resaltar que los artículos 26 bis, fracción II y 27 de la LAASSP, disponen que en los casos de licitaciones públicas electrónicas y por ende en los de invitación a cuando menos tres personas (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción V de la LAASSP), en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes o invitados a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (CompraNet), se emplearán medios de Identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

En estos casos, las proposiciones de los licitantes o invitados deberán entregarse en la forma y medios que prevea la convocatoria al procedimiento de contratación. Vinculado a ello, el artículo 50, párrafo primero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP) establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública.".

Al respecto, la Secretaria de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14, párrafo segundo, textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Asimismo, el numeral 16, párrafo primero del citado Acuerdo dispone: "Para la presentación y firma de proposicion es o en su caso de inconformidad a través de CompraNet. los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

M

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.

www.gob.mx/banobr

PÁGINA 1 DE







Y el último párrafo del numeral en cita agrega: "Por medio de identificación electrónica se considerará al conjunto de datos y caracteres asociados que permiten reconocer la identidad de la persona que hace uso del mismo, y que legitiman su consentimiento para obligarse a las manifestaciones que realice con el uso de dicho medio".

Acorde a lo anterior, el numeral 3.4.1. "Recepción de Propuestas" de la convocatoria al procedimiento de contratación, estableció lo siguiente:

Los **Invitados** enviarán sus **Propuestas** a través del sistema **CompraNet**, la información será generada mediante el uso de las tecnologías que resguarden la confidencialidad de la información de tal forma que sean inviolables, conforme al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, publicado en Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.

El Invitado deberá firmar electrónicamente las propuestas en el sistema CompraNet de conformidad con las disposiciones sobre el uso y manejo del sistema CompraNet, por lo que será responsabilidad de los Invitados saber del procedimiento correspondiente para firmar dichas proposiciones de manera electrónica. La falta de este cumplimiento o que en el sistema CompraNet emita la leyenda "Firma digital No Valida", será motivo para desechar la proposición.

La omisión a lo antes señalado, constituye un incumplimiento a lo exigido en los artículos 26 bis, fracción II, 27 de la LAASSP y 50, párrafo primero del RLAASSP, lo señalado en los numerales 14 y 16 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", así como lo señalado en el numeral 3.4.1. "Recepción de Propuestas" de la convocatoria al procedimiento de contratación, toda vez que las proposiciones formuladas por los invitados debieron firmarse mediante el certificado digital.

En este tenor, los requerimientos técnicos y económicos firmados digitalmente, se identifican en el sistema CompraNet con las denominaciones "TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m y "PriceEnvelopeSummary. pdf.p7m". respectivamente, lo que pone en manifiesto que las proposiciones fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la LAASSP, RLAASSP, así como el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet", así como la convocatoria de mérito.

Así, al efectuar la evaluación a las proposiciones presentadas, principalmente a las constancias relativas a "Parámetros Técnicos" y Parámetros Económicos", se constató que tratándose del invitado DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., el sistema CompraNet advierte que NO SE ENCONTRARON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS los cuales se identifican con los nombres de "TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m y "PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m", lo que muestra que su proposición (técnica y económica) no fue firmada electrónicamente con el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo que no cumplió con la exigencia prevista en la LAASSP, RLAASSP, lo señalado en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

PÁGINA 2 DE 4







de información pública gubernamental denominado CompraNet", así como la convocatoria de mérito, motivo por el cual, se desecha su proposición en términos de lo señalado en el numeral 9.5 de la citada convocatoria.

A continuación, se muestran las pantallas del sistema CompraNet, a efecto de dejar constancia documental:

AUMINIS TRACTON DE CALAS DE ARCHIVO Expédie de 224531 - CERTIDO DAN EL TRACLADO CONTROLADO, RECIDITAÇ RECOSARDO, CORDO Folia y historia de producciónes 124552021 3 (100 CD) p.m. Administración del Precedimiento Monifores de Usitantes Crupo de Evaluación Apertor de proposiciones Falla Discusiones Mensayes Unidas Compandors / Existantes Resource de Reciscastas - Propuestas Forniciones - (Autoritánico Apertor de Proposición de Precedimiento Monifores de Usitantes - Dorguestas Forniciones - (Autoritánico Apertor de Proposición de Proposición de Proposición de Usitantes - Informe Evaluación Proposición Económico Lucitantes - Informe Evaluación Disconómico Lucitantes - Informe Evaluación Monifordes eschaso Monifordes eschaso Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Los Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Los Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Los Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dismado Digitalmente I yo xidoro Augusto Apreso Requeriorizato Económico Dism	Procedimiento: 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Expédimientaziata: Servicio para el tradu 450 controlado, ecosistro, rescuardo, cordio Fischa y hora de apertura de proportiziones: 12/05/2011 d3 00 00 p.m.		✓ Brokerovkje Pur
Projection frequential in Projection Society Proceedings (Account of Proceedings (Account of Procedings (Account of Procedings (Account of Account of Acco	Administración del Procedimiento Monitorea de Licitantes Grupo de Evaluación Apesturo de proposiciones Felio Circustones	Mensajas Wridad Compradora / Licitarias .	
Page disclaim tearlies distinct - Informic Equipaction Rend actual Control a	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Section of emoid of interpretate Vision of Emphasis Section of Emp	├── 《		•
Section of emoid of interpretate Vision of Emphasis Section of Emp			(A) Detri
Seption Proposed ad Library - Proposed and Library - Proposed a Seption Research Control Contr	VARIABLE TO THE TOTAL THE		131-141
April Requested Annual (Sudución de la Resportia adminis) Optición de la Resportia administrativo de la Resportia administrativo de la Resportia administrativo de la Resportia administrativo de la Resportia de Resportia administrativo de la Resportia de Resportia			
Columbia of is Requests actual (traduction de la Respecta actual) Permusorior Per Defetto Permusorior Permusorio Permusorio P		Motive defrechazo	
Protocolin Per befreto Pottocolin Per befreto Pottocolin Per befre			
Proceedimiento Técnico / Legal Procedimiento 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACION DE CAJAS DE ARCHIVO Especies de 200517 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y Administración del Precedimiento Mentiones de Licitarias diagno de Evaluación Apartera de proposicioner Fallo Disquisives Administración del Precedimiento Mentiones de Licitarias diagno de Evaluación Apartera de proposicioner Fallo Disquisives Bestamen de Responsita información de los Respuestas Económicas - Indicas de Licitarias - Indicas de Licitaria - Indicas		@ Vonte	e McEvaluazion GEOcompostrer la destruerga de Ara
Proceedimiento 1852/49 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Dividente 1808/2915 - CERTICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Dividente 1808/2915 - CERTICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Dividente 1808/2915 - CERTICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Brode periodo (Para de Compando de Processor de Process	Puntusción Por Defecto Puntusción Técnica Actual	taipine Platine ide Total	
Proceedimiento : 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Lynderie 12565-1271 - ERRICADO COUNTROLADO, REGISTRO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y Administración del Precedimiento Monitores de Libitates or Digital de Compositiones I 2505-2973 (50000 p.m.) Administración del Precedimiento Monitores de Libitates or Digital de Compositiones I 2505-2973 (50000 p.m.) Administración del Precedimiento Monitores de Libitates or Digital de Compositiones I 1505-2973 (50000 p.m.) Administración del Precedimiento Monitores de Libitates or Digital de Compositiones I 1505-2973 (50000 p.m.) Administración del Precedimiento Monitores de Libitates or Digital de Compositiones I 1505-2973 (50000 p.m.) Administración del Precedimiento Monitores de Libitates or Digital de Compositiones I 1505-2973 (50000 p.m.) Proposition Económica Libitates - Información Entoria Evaluación I Propositiones Excentencias Del Propositiones Del Propositiones Excentencias Del Propositiones Excenten	5 e		
Administración de Cajas DE ARCHIVO Exidentes 222377-08TRICO ANDE IL TRALADO CONTROLADO, RECONADO, CORDO Frein y hora de apertura de proposiciones 12:05-0201 05:00 p.m. Administración del Procedimiento Menitores de Utilizarias Organ de Evaluación Apertora de proposiciones Fallo Discusiones Recurren de Riscoursia - Propuedra Fallo Discusiones Administración del Procedimiento Menitores de Utilizarias Organ de Evaluación Apertora de proposiciones Fallo Discusiones Proposición Económico Utilizante - Informe Evaluación Proposición Económico Utilizante - Informe Evaluación Designa de Guerra del Licitarias Designa de Licitarias Design		63	
Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación Parada actual Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación E	- 1. Requerimiento Técnico / Legal - Procedimiento : 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO		RCO Y ✓ Evalupcion file
Randa actual Desilies de arrois de la Respuesta Economica Bestiventa Propuesta del Licitarde? Modifico del rechazo Lances Despuesta actual (Crollusación de la Respuesta actual (Crollusación de	T. Requerimiento Técnico / Legai Procedimiento : 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Erneberte 222517- ESTACIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTIO, REGISTION DE PROCEDE PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTIO Administración del Procedimiento Modificado de Libitatios Orapo de Evaluación Apertica de proposiciones Fallo Discusiones. Respirad de Responstas - Propuestas Védicas Programatos Programa	RO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓI	NCO Y ✓ € évalupation é la
Becthesis Proportial del Electrade? Performance Proportial del Electrade? Molifor del sechara Monda	T. Requerimiento Tácnico / Legal Procedimiento: 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Erpeñere 202319-087ACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Feolia y Nora de apertura de proposiziones 12/05/2021 05/00/05 p.m. Administración del Procedimiento Moniforea de Licitantes Orapo de Evaluación Apertora de proposiziones Fallo Discusiones Birconien de Rescuestas - Propuenta Tácnicas - Proguestas Económicas - Estados de la devida de Procedimiento Licitantes DOS SOLUTIONS DE MEXICO SA DE CV ::	RO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓI	✓ Evalupe on El.
Aprilo Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta	T. Requerimiento Técnico / Legal Procedimiento: 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Erpedente 205319-08TRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Fedin y Nora de apretura de proposiciones 12,05-2031 05 00 00 p.m. Administración del Precedimiento Menifores de Ucitantes Orago de Evaluación Apentora de proposiciones Fallo Discusiones Besonem de Responsibles - Propuenta Técnicas - Respuestas Económicas - Estados de la Apentora de Propuestas	RO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓI Mensages Unidad Compredora / Ukrasines	✓ Evalupe on El.
Conduction de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta america) O(C) Confederación de la Respuesta america (Confederación de la Respuesta america) Purbusción Económica Astual Majorda del evento Moreda responsta del Proveedor Precis Total 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 4	T. Requerimiento Técnico / Legal Procedimiento: 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACION DE CAJAS DE ARCHIVO Expediente 225317-0ERACIO FARA EL TRAISLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACION DE CAJAS DE ARCHIVO Expediente 225317-0ERACIO FARA EL TRAISLADO CONTROLADO, REGISTIO, REGISTIO, COSIDO Facilina hara de proporticiones: 12,005-0201 de 000-050 pm. Administración del Procedimiento Montrorea de Licitantes Orapo de Explación Apentora de proporticiones: Talla Discusiones Resolven de finacionativa - Proporticiones: Registrata pocanimicas - Estados de las Apentora de Proporticiones:	RÖ, RÉSGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓI Messayes Uvidas Composidora / Licrosces Detables de annos de la Respuecta Economica	✓ Evalupe de El
Purthasción Per Defecto Purthasción Comémica Actual Maims Princiasción Total Moneda del excello Moneda del Prevedor Princia Total 40 40 40 20 20 200 2005	T. Requerimiento Técnico / Legal Procedimiento: 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Erpedente 205319-000000 FARAL FRANCADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Fecha y Nora de apertura de proposiciones 12-05-2021 05-00 cdp im. Administración del Procedimiento. Monitorea de Ucitantes. Orago de Evaluación. Apertora de proposiciones. Fallo Discusiones. Becamen de Rescuestas - Propuenta Técnicas - Propuestas Económicas - Estados de la Apentora de Procedentes.	RO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓI Messages Unidas Compandose / Licrostes Pelalles de amois de la Respecta Economica Bescuenta envisoa por Resná o On 12/00/2011 64 50 31 p. m. Pes Ana Gabriela Ortega Concanca	√ (1920) 200 f.
40 40 40 1005	- T. Requerimiento Tácnico / Legal - Procedimiento: 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTA ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Erpedente 205319-000000 PARAL I FRANCADO CONTROLADO, REGISTA ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Fecha y hora de apertura de proposiciones: 12.05.0201 05 00.05 p.m. Administración del Procedimiento. Monitoreo de Licitantea. Orapo de Evaluación. Apertura de proposicionex. Falla. Discusiones. Birconiem de fiedosastas - Propuestas Vécinosa. Proguestas Focalamicas - Estados del 3 Apertura de Proposicionex.	RO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓI Messayes Unida a Compandora / Licrantes Detailes de amoia de la Respuenta Economica Senduenta enviada por Richala O de 12º 002/021 64.56 31 p. m. Pos Ana Gadrinia Ortega Concando Modino del sechazo Apres Requerimista Económica Firmado Digitalmente	✓ Evalupe confile
Menada de la Proposición: MXN	T. Requerimiento Tácnico / Legal Procedimiento: 1052/499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTI ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Envières 267515-0ERACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Envières 267515-0ERACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Fecha y hora de apertura de cropouticiones 12/05/2021 05/000p m. Administración del Procedimiento Monitores de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Falla Discusiones Recomen de Responsibles - Propuestas Técnicas - Propuestas Foonómicas - Estados de la Apertura de Proceedimiento Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación Randa actual D. Archazor Propuesta del Licitante? Propuesta del Licitante? Descripción de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior) O(E) Discusiones O(E) Discusiones Proposición Económica Licitante?	RO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓI Mensayes Unidaz Compradora / Ekraces Detables de amós de la Respuesta Economica Serponata enciada por Estada O de 12/20/2021 64/30/21 p. m. Por Ana Gazori-la Ortega Concades Motivo del rechazo Aneso Respuerio tenta Económica Firmada Digitalmente 15 o artilina adjusto)	€ Produce of E
	T. Requerimiento Técnico / Legai Procedimiento: 1052499 - SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTA ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Erpeleire 202315-CERRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Erpeleire 202315-CERRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO Fechia y hora de apertura de cropositiones 12:05:0021 35:00 cop m. Administración del Procedimiento Monifores de Utitantes Origo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo Discusiones Programmo de Respuesta - Propuesta Vácancas Programas Sociedades - Barass dels Apertura de Processitas Proposición Económica Ucitante - Informa Evaluación Randa actual D Calabotión de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior) O(E) D Verifición Pen Defecto Producción Decembrica Actual Máxims Producción Total	RO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓI Mersages Unidez Compredicir / Excrarces Detables de amós de la Respuesta Economica Bropostal envidad por Brosido Un 17/05/2021 64/50 21 pr. m. Por Ana Georgia Ordesya Concedes Motiro del sechaso Aneso Responsiviento Económico Firmado Digitalmente Tyn archivo adjusto) Moneda del evento Moneda del evento	€ Produce of E

Por otra parte, al efectuar la evaluación a las proposiciones presentadas, principalmente a las constancias relativas à "Parámetros Técnicos" y "Parámetros Económicos", se constató que tratándose de los invitados A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V. y THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V., el sistema CompraNet advierte que sus proposiciones (técnica y económica), fueron firmadas electrónicamente con el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales, por lo que sí cumplia

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

PÁGINA 3 DE 4

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.







con la exigencia prevista en la LAASSP, RLAASSP, así como el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet", así como lo establecido en la convocatoria de mérito, siendo susceptibles de evaluación.

De la citada evaluación, se desprende que los invitados A DE A MÉXICO S.A. DE C.V. y THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO S.A. DE C.V., cumplen con los requisitos administrativos-legales indispensables, señalados en el numeral 4.3. "Documentación Legal" de la convocatoria en mención, por lo que son susceptibles de ser evaluadas técnicamente.

Se adjunta al presente, el listado de la evaluación legal-administrativa de los invitados mencionados anteriormente.

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE MAYO DE 2021

LIC. KARLADE TUYA GARCÍA CERENTE DE ADQUÍSICIONES

ELABORÓ; C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

v. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tol. 5330 3300

PÁGINA 4 DE 4







LISTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-006GIC001-E74-2021, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO"

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V. INVITADO:

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE/NO CUMPLE
*Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el represente legal en que el Invitado manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V del REGLAMENTO , utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 5 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE)	4.3.1.	CUMPLE
*Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. (INDISPENSABLE)	4.3.2.	CUMPLE
*Escrito en el que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE)	4.3.3.	CUMPLE
Escrito en el que el Invitado indique su dirección de correo electrónico.	4.3.4.	CUMPLE
*Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE)	4.3.5.	CUMPLE
*El Invitado deberá de adjuntar el documento de la búsqueda de su representada en donde se compruebe que el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La búsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y contratistas sancionados a través de la siguiente liga de internet: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/. (INDISPENSABLE)	4.3.6.	CUMPLE
Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente Convocatoria que se adjunta para cal efecto.	4.3.7.	CUMPLE
Declaración de integridad, en la que el Invitado manifieste, bajo protesta de decir verdad que se	4.3.8.	CUMPLE

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

PÁGINA 1 DE 6

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.







abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de	.,	
interpósita persona, para que los servidores públicos de		
Banobras induzcan o alteren las evaluaciones de las		
propuestas, el resultado del procedimiento u otros		
aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con		
relación a los demás Invitados , de acuerdo con el ANEXO		
10 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal		
efecto. (INDISPENSABLE)	*	
Escrito en el que el Invitado manifieste, que cuenta con		
estratificación como micro, pequeña o mediana empresa	470	CUMPLE
(Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente	4.3.9.	(MEDIANA)
Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	·	
*Escrito libre en el que e l Invitado manifieste su aceptación	·	
de que se tendrán como no presentadas sus propuestas y,		
en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo		
electrónico en el que se contengan las propuestas y/o	·	
demás información no pueda abrirse por tener algún virus		
informático o por cualquier otra causa ajena a Banobras ,		
en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.3.10.	CUMPLE
por el que se establecen las disposiciones que deberán		
observar para la utilización del Sistema Electrónico de		
Información Pública Gubernamental, denominado		
CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación		
el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE)	**	
El Invitado , deberá indicar si la propuesta que proporciona		
a Banobras , contiene información de carácter confidencial,		
señalando los documentos o las secciones de éstos que la		
contengan, así como el fundamento legal por el cual		
considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta		
el ANEXO 12 de la Convocatoria para tal efecto. Cabe		
señalar que, de no clasificarse la información por parte del		
Invitado en los términos señalados, la información	4.3.11.	CUMPLE
·		
•		
tratamiento de información de carácter público, en		
términos de lo dispuesto por los artículos 3 de la Ley Federal	•	
de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 4 de		
la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	ļ	\
Documento vigente con respecto a esta Convocatoria en		
el que conste, la opinión positiva respecto del		
cumplimiento de sus obligaciones fiscales (SAT). Lo	/ 710	C: II 45: =
anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo	4.3.12.	CUMPLE
32-D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para		
2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario		•
Oficial de la Federación.		
Documento vigente con respecto a esta Convocatoria en		:
el que conste la opinión positiva de cumplimiento de		•
obligaciones en materia de seguridad social vigente a la	4.3.13.	CUMPLE
firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del	1101101	
Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del		•
Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos		

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

PÁGINA 2 DE 6

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.







ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y		
CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial		:
de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015,		
respectivamente.		
El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en		
el que conste el acuse de recepción de haber solicitado		
ante la autoridad fiscal competente, la constancia de	·	
situación fiscal en materia de aportaciones patronales y		
	, and a second s	
entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo	(71)	
Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT),	4.3.14.	CUMPLE
en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el		
cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del		
artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el		a de la companya de
acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28		
de Junio de 2017.		
*Declaración de no colusión, en la que el Invitado		
manifieste que no acordará con otro(s) Invitado(s)		
participar en el procedimiento de manera concertada		·
respecto del resto de los demás Invitados y que la		
propuesta presentada por su representada no ha sido		ļ
resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación	4.3.15.	CUMPLE
con competidores para establecer, concertar o coordinar	1.5.15.	COMPLE
posturas o para abstenerse de participar en esta u otras		
invitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente		
· ·		
, ,		
(INDISPENSABLE)		
El Invitado deberá manifestar que conoce el contenido de		
la "Nota informativa para participantes de países miembros	·	
de la Organización para la Cooperación y Desarrollo		
Económicos y firmantes de la Convención para combatir el	4.3.16.	CUMPLE
Cohecho de servidores públicos extranjeros en	7.5.10.	COMPLE
Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo	the state of the s	
con el ANEXO 15-A de la presente Convocatoria que se		
adjunta para tal efecto.		
En su caso, la manifestación del Invitado en las que		
indique, que es una persona física con discapacidad		
tratándose de una persona física, o bien tratándose de		
personas morales que cuenta con trabajadores con		7
discapacidad en la proporción que establece el artículo 14,		W
último párrafo de la LAASSP , el aviso de alta de tales	4.3.17.	CUMPLE
trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano	7.2.17.	COMPLE
del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos		4
		1
trabajadores son personas con discapacidad en términos		. \
de lo previsto por el artículo 2, fracción XXI de la Ley General		· \
para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.		<u></u>
Escrito libre en el que el Invitado manifieste la aceptación,		MI.
en su caso, que está aplicando políticas y prácticas de	4.3.18. CUMPL	
igualdad de género, conforme a la certificación		CHADLE
correspondiente emitida por las autoridades y organismos		COMPLE
facultados para tal efecto, de acuerdo a lo establecido en el		
segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, modificado		.
	1	

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES







según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de noviembre de 2014.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V. INVITADO:

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE/NO CUMPLE
*Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
represente legal en que el Invitado manifieste que cuenta		e .
con facultades suficientes para comprometerse por sí o por		
su representada, mismo que deberá contener los datos del		
representante que se indican en el artículo 48, fracción V	4.3.1.	CUMPLE
del REGLAMENTO , utilizando el formato de acuerdo con el		
ANEXO 5 de la presente Convocatoria que se adjunta para		
tal efecto. (INDISPENSABLE)		, and the second
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial		
		,
/IGENTE con fotografía (pasaporte, credencial para votar		CINADIE
vigente o cédula profesional), tratándose de personas	4.3.2.	CUMPLE
ísicas, y en el caso de personas morales, del representante		
egal que firme la proposición. (INDISPENSABLE)		
Escrito en el que el Invitado manifieste bajo protesta de	•	
lecir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando	4.3.3.	CUMPLE
el formato del ANEXO 7 de la presente Convocatoria que	7.5.5.	
e adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE)		
scrito en el que el Invitado indique su dirección de correo	4.3.4.	CUMPLE
electrónico.	4.3.4.	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en		
os supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la		e e
_AASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente	4.3.5.	CUMPLE
Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	1.5.5.	
INDISPENSABLE)	•	
El Invitado deberá de adjuntar el documento de la		
púsqueda de su representada en donde se compruebe que		
el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La		\
púsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y	4.3.6	CUMPLE
ontratistas sancionados a través de la siguiente liga de	7.3.0.	COMPLE
nternet:https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.		
- · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
nx/. (INDISPENSABLE)		
scrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en		
el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en		
el artículo 49, fracción IX de la Ley General de	4.3.7.	CUMPLE
Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el		
ANEXO 9 de la presente Convocatoria que se adjunta para		
al efecto.		
Declaración de integridad, en la que el Invitado		
manifieste, bajo protesta de decir verdad que se		
obstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de		
nterpósita persona, para que los servidores públicos de	4.3.8.	CUMPLE
Banobras induzcan o alteren las evaluaciones de las		
propuestas, el resultado del procedimiento u otros		

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

PÁGINA 4 DE 6

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel; 5270 1200.







aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con		
relación a los demás Invitados , de acuerdo con el ANEXO		
10 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal		
efecto. (INDISPENSABLE)		
Escrito en el que el Invitado manifieste, que cuenta con		SINADI E
estratificación como micro, pequeña o mediana empresa	4.3.9.	CUMPLE
(Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente		(PEQUEÑA)
Convocatoria que se adjunta para tal efecto.		-
*Escrito libre en el que el Invitado manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus propuestas y,		
en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo		
electrónico en el que se contengan las propuestas y/o		
demás información no pueda abrirse por tener algún virus		
informático o por cualquier otra causa ajena a Banobras ,		
en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo	4.3.10.	CUMPLE
por el que se establecen las disposiciones que deberán		
observar para la utilización del Sistema Electrónico de		
Información Pública Gubernamental, denominado		
CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación		
el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE)		
El Invitado , deberá indicar si la propuesta que proporciona		
a Banobras , contiene información de carácter confidencial,		
señalando los documentos o las secciones de éstos que la		
contengan, así como el fundamento legal por el cual		
considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta		
el ANEXO 12 de la Convocatoria para tal efecto. Cabe		
señalar que, de no clasificarse la información por parte del	(711	CINADI E
Invitado en los términos señalados, la información	4.3.11.	CUMPLE
presentada como parte de su propuesta, tendrá		
tratamiento de información de carácter público, en		
términos de lo dispuesto por los artículos 3 de la Ley Federal		
de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 4 de		
la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información		
Pública.		
Documento vigente con respecto a esta Convocatoria en		
el que conste, la opinión positiva respecto del		1
cumplimiento de sus obligaciones fiscales (SAT). Lo		
anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo	4.3.12.	CUMPLE
32-D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para		
2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario		_
Oficial de la Federación.		
Documento vigente con respecto a esta Convocatoria en		, V
el que conste la opinión positiva de cumplimiento de		
obligaciones en materia de seguridad social vigente a la		,
firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del		
Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del	4.3.13.	CUMPLE
Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR		h
CDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial		4
de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015,		
respectivamente.		
Licapectivalitetite.	1	1

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES







El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en		
el que conste el acuse de recepción de haber solicitado		
ante la autoridad fiscal competente, la constancia de		
situación fiscal en materia de aportaciones patronales y		
entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo		NO CHADLE
Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT),	4.3.14.	NO CUMPLE
en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el	7.0.1 1.	(El documento que presenta el invitado no
,		se encuentra vigente)
cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del		
artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el		
acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28		
de Junio de 2017.		
*Declaración de no colusión, en la que el Invitado		
manifieste que no acordará con otro(s) Invitado(s)		
participar en el procedimiento de manera concertada		
respecto del resto de los demás Invitados y que la		
propuesta presentada por su representada no ha sido		
resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación	4.3.15.	CUMPLE
•	4.3.15.	COMPLE
con competidores para establecer, concertar o coordinar		
posturas o para abstenerse de participar en esta u otras		
nvitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente		•
Convocatoria que se adjunta para tal efecto.		·
INDISPENSABLE)		
El Invitado deberá manifestar que conoce el contenido de		
a "Nota informativa para participantes de países miembros		
de la Organización para la Cooperación y Desarrollo		
Económicos y firmantes de la Convención para combatir el	(710	CLIMADI E
Cohecho de servidores públicos extranjeros en	4.3.16.	CUMPLE
Fransacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo		
con el ANEXO 15-A de la presente Convocatoria que se		
adjunta para tal efecto.		
En su caso, la manifestación del Invitado en las que		
ndique, que es una persona física con discapacidad		l .
ratándose de una persona física, o bien tratándose de		
personas morales que cuenta con trabajadores con		
discapacidad en la proporción que establece el artículo 14,		6111.45.5
último párrafo de la LAASSP, el aviso de alta de tales	4.3.17.	CUMPLE \
rabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano	·	
del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos		· '
rabajadores son personas con discapacidad en términos	1	
de lo previsto por el artículo 2, fracción XXI de la Ley General		
para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.		
Escrito libre en el que el Invitado manifieste la aceptación,		
en su caso, que está aplicando políticas y prácticas de		1
gualdad de género, conforme a la certificación		
correspondiente emitida por las autoridades y organismos		
	4.3.18.	CUMPLE
facultados para tal efecto, de acuerdo a lo establecido en el		
segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, modificado		
según decreto publicado en el Diario Oficial de la	,	
Federación del 10 de noviembre de 2014.		

ANEXO 2





Dirección General Adjunta de Administración Dirección de Recursos Materiales Gerencia de Servicios Generales Ciudad de México a 19 de mayo de 2021 GSG/192100/154/2021

Karla de Tuya García Gerente de Adquisiciones Presente

EVENTO COMPRANET No: IA-006G1C001-E74-2021

Descripción del servicio: "Servicio para el traslado controlado, registro, resguardo, cosido, digitalización, envío electrónico y administración de cajas de archivo".

Tipo de procedimiento: Licitación Pública Electrónica No: IA-006G1C001-E74-2021

En cumplimiento a lo establecido en los apartados "5. CRITERIOS CONFORME LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS"; numeral "5.1 Evaluación de la Propuesta Técnica" e Incisos 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3 de la Convocatoria del Procedimiento Público Nacional de Invitación a Cuando Menos Tres Personas; Párrafo Primero del Inciso "IV.7. Criterios para la Evaluación de Proposiciones" de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Banobras (POBALINES), y en atención a su oficio número GA/192200/075/2021 recibido el 12 de mayo del presente, pongo a su consideración el formato denominado FO-CON-11, el cua contiene la evaluación de las propuestas técnicas realizadas a las siguientes empresas:

- THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.
- A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.

Ate\nta\mente

Miriam Sulamita Saldivar Márquez Gerente de Serviçios Generales BANGBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

1 9 MAY 2021

GERENCIA DE ADQUISICIONES

HORA: 10:40 RECIBIO:

C.c.p. Marytell Castellanos Rueda.- Directora de Recursos Materiales.- Para su cocimiento.- Presente.

MSSM/ldm*.



· ·

.

Dirección General Adjunta de Administración Dirección de Recursos Materiales Gerencia de Servicios Generales

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA IA-006C1C001-E74-2021 REFERENTE AL SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESCUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO

	THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.	IY MÉXICO, S.A. DE C.V.	ADEAMÉX	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.
Especificaciones l'echicas	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No Cumple
				pro
	×			señala lo plasmado en el
I. Descripción general del servicio.	Páginas 1 y 2 del archivo IX.			apartado I. Descripción general
	Propuesta Técnica.			del servicio.
				Páginas 1 a la 4 del archivo 1.1.1 4.1
				Propuesta Técnica.
				×
				1 No señala que realizará el
				traslado, en el plazo solicitado (a
				más tardar en 20 días hábiles) a
				sus instalaciones.
				2 Indica que Banobras deberá
				realizar todo el trámite necesario
				para que al momento de la
				recolección de las cejas sea a pie
				de camión, así como el
				levantamiento cuantitativo, la
				conciliación y la revisión del
	>			estado físico de las cajas. Esto se
	744274 John 14 10 40 12 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10			contradice con la respuesta
ווי אורמוורת פתוחות מו אתו אורוס.	IV Drop north Toppin			otorgada a la pregunta 5 del
				licitante A de A de Mexico, S.A. de
				C.V., en la junta de aclaraciones.
				3 Señala que la recolección no
				tiene que ser mayor a 80 km., sin
				embargo, el límite máximo que
				se solicita en el Anexo Técnico es
				de 50 km.
				4. No menciona que el
				inventario inicial, deberá ser
				entregado a más tardar 15 días
				hábiles, contados a partir de
\				haber culminado el traslado de
				las cajas.
				**

Av, Javier Barros Sierra 518, Lornas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 — www.gob.nw/banopra/





Water and the state of the stat			
X No menciona este apartado en su propuesta técnica.		X Página 21 del archivo IX. Propuesta Técnica.	VIII. NOM y NMX Aplicables al Servicio.
	X Página 104 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	X Páginas 19 a la 21 del archivo IX. Propuesta Técnica.	VII. Forma de pago de los servicios.
No menciona este apartado en su propuesta técnica.		X Páginas 17 a la 19 del archivo IX. Propuesta Técnica.	VI. Forma de aceptación de los servicios.
No menciona este apartado en su propuesta técnica.		Páginas 15 a la 17 del archivo IX. Propuesta Técnica.	V. Penas convencionales y deductivas.
	X Página 4 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	X Páginas 1 y 2 del archivo Propuesta Económica.	IV. Vigencia y modalidad de la contratación.
	X Archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica, 1.4.5 Ubicación del centro documental	X Páginas 13 a la 15 del archivo IX. Propuesta Técnica.	III. Características mínimas del recinto.
menciona lo plasmado en los numerales 4,5,6,7 del inciso a); 3 del inciso b); incisos c), e), f); numerales 7,8,9 y 10 del inciso l); numeral 1 del inciso m); numerales 2 y 6 del inciso n).			
7 Con relación a la conclusión de los servicios, el licitante establece sus propios términos y condiciones. 8 Adicionalmente a lo antes señalado, el licitante no			
y condiciones para la prestación del servicio de envío y recolección de cajas; así como para el tiempo de atención y entreda.			
5 No señala que la evidencia del etiquetado, deberá de proporcionarse a más tardar 15 días hábiles contados a partir de haber entregado el inventario. 6 Establece sus propios horarios			

FO-CON-II

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 — www.gob.mx/banobras







IX. Propuesta Técnica. El Licitante deberá presentar.			
1. La Propuesta Técnica, preferentemente en papel membretado o identificada la razón social de la Empresa Licitante y con firma autógrafa de su Representante Legal, la cual contenga lo señalado en todo el presente Anexo Técnico, o bien, contener la información que en el mismo se indica.	X Páginas 1 a la 24 del archivo IX. Propuesta Técnica.		No contiene todo lo señalado en el Anexo Técnico o bien, que su propuesta contenga la información que en el mísmo se indica.
2. Carta compromiso en donde manifieste que el objeto social de la empresa corresponde a los servicios objeto de la contratación, o bien, se encuentra relacionado con el mismo.	X Página 1 del archivo IX.2. Objeto social de la Empresa.	X Página 23 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
3. Currícula de la Empresa de la que se advierta su experiencia, organización y principales clientes con datos para contacto, así como imágenes que den veracidad a lo que exponga en el documento.	X Página 1 a la 5 del archivo IX.3. Currículo ARKAMAX.		No presenta los datos para contacto de sus principales clientes. Páginas 26 a la 50 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.
4. El licitante deberá cumplir con la ISO 90001:2015 Gestión de calidad, para lo cual deberá anexar copia simple del certificado a nombre del licitante.	X Página 1 del archivo IX.4 Certificado ISO 9001 2015.	X Páginas 51 y 52 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
5. Carta compromiso en donde señale que tiene la capacidad de trasladar como mínimo 22,500 cajas de archivo.	X Página 1 del archivo IX.5. Capacidad de Traslado.	X Página 53 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	The state of the s
6. Copia del documento que de veracidad que las instalaciones se encuentran certificadas por la autoridad local y/o federal en materia de Protección Civil.	X Página 1 del archivo IX.6. Protección Civil (escrito) y página 1 del archivo IX.6. VoBo_ProtecciónCivil_2021.	X Páginas 54 y 55 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
7. Carta compromiso en donde se pueda observar que se encuentra en la posibilidad de proporcionar el servicio de Sala de Consulta.	X Página 1 del archivo IX.7. Sala de Consulta.pdf	X Página 56 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
8. Evidencia fotográfica y la documentación que acredite los requisitos señalados en el inciso g), Sala de Consulta de Cajas de Archivo.	X Páginas I a la 3 del archivo IX.8 Sala de consulta (extintores, cámara, equipo.) y IX.8 Sala de Consulta (evidencia y fotos).	X Páginas 57 a la 59 del archivo I.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
9. Carta compromiso en la que manifieste que se da por enterado de la responsabilidad, en términos de la Ley General de Archivos, Ley	X Página 1 del archivo IX.9. Responsabilidad del Servicio.	X Página 69 del archivo 1.1.1 4.7 Propuesta Técnig≇s⊄	



Av. Javier Barros Sierre 515. Lornas de Santa Pe, Ciudad de Mèxico, 01219. Tet: 5270 1200 — www.gcb.ma/baron.as

FO-CON-11





14. Carta compromiso en donde el Licitante mencione, que se apegará estrictamente al	13. Fotografías y documentación que Hucompruebe que cuenta con área de depósito con la temperatura y humedad solicitada en el numeral 5 del inciso b). Archivos Tempe	12. Fotografías del Recinto (Centro de Resguardo) con que cuenta el Licitante para el resguardo de las cajas de archivo, el cual debe reunir, cuando menos, las características que se indican en el numeral III. Características minimas del recinto de este Anexo Técnico.	11. El Licitante para acreditar lo anterior, deberá proporcionar en su própuesta técnica la liga al sitio solicitado para verificar que cumple con los requisitos antes mencionados en el inciso h).	y/o ue ay as as	Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y el Código Federal de Procedimientos Penales, que adquiere desde el momento en que comienza el traslado, durante el almacenamiento de las cajas en sus instalaciones y hasta la entrega oficial de ellas por concepto de término de contrato, o bien, durante el tiempo de préstamo a Banobras.
×	X Archivos IX.13 Temperatura y Humedad, IX.13. Temperatura y humedad (Bitácora) y IX.13. Temperatura y humedad (equipo).	X Archivo IX.12. Características del recinto.	X Página 1 del archivo IX.11. Liga al Sistema Informático.	X Páginas 1 y 2 del archivo IX.10. Sistema Informático (escrito) y IX.10 Folletos, manuales instructivos.	
×	X Páginas 101 a la 103 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	X Páginas 97 a la 100 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	N. arr soli de se prev	X Páginas 70 a la 96 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
			No proporciona el link de la aplicación de software bajo ambiente web (liga del sitio), solicitado en el último párrafo del inciso h). Adicionalmente señala que la presentará, en caso de resultar adjudicado previa firma de carta responsiva por parte de Banobras. Página 96 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.		









método de pago propuesto por la Gerencia de Servicios Generales en este Anexo Técnico.	Página 1 del archivo IX.14. Método de Pago.	Página 104 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
15. Carta compromiso en donde el Licitante mencione que entregará dentro de los primeros 10 hábiles, contados a partir del inicio de la vigencia del contrato, la Póliza mencionada en el inciso p) del apartado II. Alcance general del servicio del presente Anexo Técnico.	X Archivos IX.15. Póliza Múltiple Empresarial y IX.15 Póliza Múltiple Empresarial	X Página 105 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
16. Documento en texto libre en donde señale que, en caso de resultar adjudicado, hará entrega de una carta de confidencialidad, a más tardar 3 días hábiles contados a partir del inicio de la vigencia del contrato, respecto de toda la documentación resguardada, que informe las medidas de seguridad de las que dispone para su cumplimiento.	X Página 1 del archivo IX.16. Confidencialidad.	X Página 106 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
17. Carta compromiso en donde observe que realizará el procedimiento de cosido, siguiendo la técnica de cosido de expedientes a tres orificios sugerida por el Archivo General de la Nación en el "Instructivo para la transferencia secundaria de archivos (soporte papel) dictaminados con valor histórico al Archivo General de la Nación" de fecha 10 de junio de 2010.	X Página 1 del archivo IX.17. Procedimiento de Cosido.	X Página 107 del archivo 1.1.1 4.1 Propuesta Técnica.	
18. Conside/ar los demás requerimientos que se encuentrán en el presente Anexo Técnico, en su calidad de Licitante.	X Cumple con los requerimientos en su propuesta técnica.		No contiene todo lo señalado en el Anexo Técnico o bien, que su propuesta contenga la información que en el mismo se



Av. Javier Barros Sierra SA, Lirnas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 52701200 - vvvvv gramybanobras



Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento. El mecanismo de evaluación de las propuestas será mediante puntos y porcentajes, con fundamento con el artículo 36, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones,

con lo siguiente: En la evaluación de la propuesta técnica de los licitantes, el área requirente asignará a los rubros y subrubros la puntuación o unidades porcentuales de acuerdo

CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS	THE ARCHIVES COMPANI MÉXICO, S.A. DE C.V.	OMPANY DE C.V.
Ιπαλρλο	I/GAPAGIDAD DELLIGITANTE		24.00		
1. Capacidad de los Recursos Humanos			10.00		
A.1. Experiencia personal administrativo			3.00		
Se otorgará puntuación a los licitantes que		THE PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY		Veletifieri processo. — NAS Bandi Is berit schoolen stoom en 60000 et 20000 et 2000	
acrediten que dentro de su plantilla cuentan con Líder de proyecto para la	Oue el Líder de Provecto, tenga 5 años o l				
prestación de los servicios objeto de la presente contratación lo cual se	más de experiencia acreditable y que se	3.00			
demostrará con el currículo del personal, el	cumpla con todos los requisitos solicitados.				
cual deberá contener como mínimo:					
Nombre completo y firma. Evperiencia de Saños (puesto empresa)					
y tiempo laborado con fechas	Que el Líder de proyecto compruebe de 3 a				
completas) y datos del contacto	4 años de experiencia acreditable y que	2.00	3.00		
 Estudios profesionales, (título y cédula) 	cumpla con todos los requisitos solicitados.				
El personal deberá laborar para el licitante					
demostrándolo con el aviso de Alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda y la Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales,	Que el Líder de proyecto acredite entre l'a	8			·,
ortaciones y amortizacio mprobante de pago corresp mer bimestre de 2021 , de a antigüedad de al menos	cumpla con todos los requisitos solicitados.	100			











CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS	THE ARCHIVES COMPANY
en caso de que los empleados sean subcontratados, deberán acreditar la relación laboral mediante una copia del contrato con el último SDI.			MAXIMOS	MEXICO, S.A. DE C.V.
El perfil requerido es el siguíente:				
1 Un líder de proyecto, estudios a nivel licenciatura en carreras de administración, archivología o en el manejo de archivos, con experiencia en actividades de resguardo y custodía de archivos.	El líder de proyecto que acredite menos de 1 año de experiencia o no cumpla con todos los requisitos solicitados.	0000		0.00 No acredita estudios a nivel licenciatura.
Se deberá presentar la información del personal con todos los requisitos solicitados, de lo contrario, se tendrá por no presentado el profesionista y no se considerará para la asignación de puntos.				
A.2. Experiencia de Personal asignado como Apoyo	Apoyo		4.00	
Se otorgará puntuación a los licitantes que acrediten que dentro de su plantilla cuentan con personal de apoyo para la prestación de los servicios objeto de la presente contratación, lo cual se demostrará con el currículo del personal, el cual deberá contener como mínimo: Nombre completo y firma. Experiencia de 5 años (puesto, empresa y tiempo laborado con fechas completas) y datos del contacto (teléfono y correo). Los 5 años de experiencia deben corresponder a	Que el personal de apoyo, tenga 5 años o más de experiencia acreditable y que cumplan con todos los requisitos solicitados.	4.00	4.00	4.00 Archivo A.2 Experiencia del personal de Apoyo
la l				



Av. Javier Barros Sierre JE Comas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 www.gcb.mv/banobras



			los requisitos solicitados de lo contrario se lo comp		actividades en custodia de archivos.	en el manejo de archivos, con experiencia en	tecnica o nivel licenciatura concluida en	Tres personas de apoyo, estudios carrera	El perfil requerido es el siguiente:		contrato con el último SDI.			en caso de que los empleados sean	una antigüedad de al menos 06 meses,	primer bimestre de 2021 , demostrando	aportaciones y amortizaciones y ei	S Obrero Patrona	 Régimen de Seguridad Social que requis		El personal deberá laborar para el licitante comp	 Estudios concluidos en carrera afín. 	áreas de administración, archivología o manejo de archivos (Junta de	CONCEPTOS A EVALUAR	
	. !	o no campia con todos los leguistros solicitados.	compruebe menos de l'año de experiencia	Todo el personal de apoyo solicitado,						requisitos solicitados.	acreditable y que cumpla con todos los	compruebe entre 1 a 2 años de experiencia	Oue todo el personal de apovo solicitado.						requisitos solicitados.	acreditable y que cumpla con todos los	Que todo el personal de apoyo solicitado, compruebe de 3 a 4 años de experiencia			COMPROBANTES	
			0.00						-		1.00									2,00	3			PUNTOS	
										•														MÁXIMOS	
																And a substitution of the								MÉXICO, S.A. DE C.V.	







:									*
THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.	3.00 Archivo A.3 Capacitación Rec. Humanos						1.00 Acredita más del 20% Archivos Propuesta Económica y B.1 Declaración Anual 2020.		
PUNTOS MÁXIMOS				00 Y	14.00	1.00		00.1	
PUNTOS	3.00	2.00	1.00	0.00			1,00	0.50	0.00
COMPROBANTES	El licitante que acredite 3 constancias solicitadas por cada uno de los perfiles antes señalados, con una antigüedad no mayor a 5 años y de cumplimiento a todo lo solicitado.	El Licitante que presente 2 constancias de las 3 solicitadas por cada uno de los perfiles señalados, con una antigüedad no mayor a 5 años y de cumplimiento a todo lo solicitado.	El "Licitante" que presente l constancia de las 3 solicitadas por cada uno de los perfiles antes señalados, con una antigüedad no mayor a 5 años y de cumplimiento a todo lo solicitado.	Si no acredita al menos una de las constancias en todos los perfiles	de Equipamiento		Acredita el 20% o más del monto de su propuesta económica.	Acredita más del 12% y hasta el 19% del monto de su propuesta económica.	Acredita menos del 12% del monto de su propuesta económica.
CONCEPTOS A EVALUAR	Para este rubro, el licitante deberá presentar, relación firmada por el apoderado o representante legal, donde señale y anexe las constancias, certificados o diplomas de capacitación expedidas por instituciones	públicas o privadas, otorgadas al Líder de proyecto y personal de apoyo solicitados, las cuales no deberán tener una antigüedad mayor a 5 años.	El líder de proyecto deberá acreditar su conocimiento y en conjunto el manejo de programas informáticos, tales como paquetería Microsoft Office, Internet Explorer, Sistemas de Cestión Documental o	capacitación en servicios relacionados con la presente contratación. Por parte del personal de apoyo, presentar diplomas o constancias que acrediten conocimiento y experiencia en el manejo de archivos y expedientes con una antigüedad no mayor a 5 años, presentando copia de 3 constancias.	B. Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento	B.1. Capacidad de Recursos económicos	Se refiere a la capacidad económica del licitante, la cual el licitante deberá acreditar que tiene la capacidad, solvencia y liquidez que le permitan hacer frente a sus	obligaciones y requerimientos fiscales, por lo que el licitante deberá adjuntar a su propuesta la declaración fiscal anual del	impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2020, y la última declaración provisional del impuesto sobre la renta 2021 presentadas



Av. Javier Barros Signa (18). Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5770 1200 — vint gob mw/bandbras

FO-CON-11





licitante.	 Escritura pública del inmueble que acredite la propiedad de la oficina en el que aparezca el nombre del 	Los licitantes deberán acreditar que cuenta con instalaciones propias mediante: 1. Escrito libre donde señalen la ubicación exacta con código postal incluido.	simultánea, cuando menos 2 trailers, instalaciones que deberán encontrarse certificadas por autoridad local o federal en materia de protección civil, debiendo presentar para acreditarlo lo siguiente:	Se reflere a la ubicación del Centro Documental que deberá estar alejada por lo menos 1 km. de establecimientos donde manejen sustancias flamables y en un rango no mayor a 50 kilómetros de las Oficinas Centrales de BANOBRAS sita en: Av. Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01219, con capacidad para realizar	B.2. Ubicación del centro documental	con la fracción III del Art. 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	por el licitante ante el SAT, mediante la cual compruebe que sus ingresos en 2020, fueron equivalentes hasta el 20% del monto	CONCEPTOS A EVALUAR
		No acredita contar con instalaciones propias o rentadas o no presenta la totalidad de los requisitos solicitados.		Acredita contar con instalaciones propias o rentadas y adjunta la totalidad de la documentación soporte.				COMPROBANTES
		0.00		1.00				PUNTOS
			1.00		1.00			PUNTOS MÁXIMOS
				1.00 Archivo B.2 Ubicación del centro documental				THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.

FO-CON-11

Eserito donde señale el personal que labora en el centro documental.

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 — www.gob.mwbanobras



THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.											2.00 Archivos B.3 Capacidad del Centro Documental y IX.7. Sala de
PUNTOS MÁXIMOS				·						2.00	
PUNTOS											2.00
COMPROBANTES	,										Se acredita el espacio suficiente para almacenar las cajas de archivo y se cumple con todos los requisitos solicitados en el
CONCEPTOS A EVALUAR		5. Certificación en materia de protección civíl. Los licitantes deberán acreditar cue cuenta	con <u>instalaciones rentadas</u> mediante: 1. Escrito libre donde señalen la	ubicación exacta con código post incluido.	 Contrato de arrendamiento o comodato o equivalente vigente, que acredite la posesión del Centro 	documental en el que aparezca el nombre del licitante.	lotogranca del Il y el equipamie	corroborar lo que se pretende acreditar.	5. Certificación en materia de protección civil.	B.3. Capacidad de Centro documental	Se refiere a que el licitante deberá contar con espacio suficiente para albergar aproximadamente 22,500 cajas de archivo,



Documental y IX.7. Sala de Consulta.

2.00

000

No se acredita el espacio suficiente requerido y/o no se cumple con todos los requisitos solicitados en el presente

numeral.

presente numeral.

contando con un área de servicio de sala de

consulta de cajas de archivo, la cual debe estar aclimatada y acondicionada para evitar que la iluminación artificial o radiación

solar deñe los documentos de archivo, con capacidad para 4 personas, sistema de ouezls, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Rw.gob.mx/banobras

Av. Jevier Berros Syrr. Tel: 5270 1200 XXXX.



las unidades vehículares deben ser mínimo modelo 2014 y deben de estar en óptimas condiciones para evitar descomposturas en las unidades vehículares deben ser mínimo Licitantes que acrediten que cue al menos la unidad y cumplen con condiciones para evitar descomposturas en las unidades vehículares deben ser mínimo Licitantes que acrediten que cue al menos la unidades vehículares deben ser mínimo Licitantes que acrediten que cue al menos la	Se refiere a que el licitante deberá contar con al menos 2 unidades vehiculares propias o rentadas con una capacidad mínima de transporte de 50 cajas, en el entendido que	B.4. Niveles de Servicio	correspondiente.	equipos y	solicitados, anexando fotografías,	archivo, cuenta con los requisitos	de sala de consulta de cajas	donde manifieste que el área de	3. Escrito bajo protesta de decir verdad	disponible para resguardo de	Centro Documental y el espacio	ando la capacidad t	protesta de decir verdad.	membretada de la empresa, firmada	2. Constancia escrita, en hoja	resguardarán los expedientes en la	1. Planos de la(s) bodega(s) en las que se	para acreditarlo lo siguiente:	de los documentos, debiendo presentar	de seguridad para evitar daño, sustracción	fotocopiado ascapeo acceso a internet v	CONCEPTOS A EVALUAR COMPRO
Licitantes que acrediten que cuentan con al menos l unidad y cumplen con todo lo solicitado en el presente numeral.	Licitantes que acrediten que cuentan con 2 unidades y cumplen con todo lo solicitado en el presente numeral.										_											COMPROBANTES
0.50	1.00		:																			PUNTOS
		1.00																				PUNTOS MÁXIMOS
	1.00 Archivo B.4 Niveles de Servicio.		201																			THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS	THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.
información, deben de contar con monitoreo GPS y protección con cerradura/manijas de alta seguridad.				
Para acreditar este punto, el licitante deberá:				
Presentar: De forma escrita y en hoja membretada, firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, en la que declare que	Licitantes que no acrediten la totalidad de todo lo solicitado en el presente numeral.	0.00		
cuenta con el número de unidades vehiculares mínimo modelo 2014; Ultima Eactura v CEDI de al menos 2			-	
vehículos propios o arrendados que				
sirvan para la prestacion del servicio. Fotografías de cada una de las				
B.S. Condiciones Ambientales del centro docu	cumental		3.00	
Se refiere a que las instalaciones del centro documental para el resguardo de documentos y expedientes cuentan con las cignipatos constationes.	El licitante acredita los 3 puntos solicitados en el presente numeral.	3.00		3.00 Archivo B.5 Condiciones Ambientales.
	El Licitante acredita únicamente con escritos bajo protesta de decir verdad lo	1.00		The state of the s
con ventanas, ello para evitar la entrada de luz natural, poivo ruido, etc.	solicitado en el presente numeral.		,	
Lo anterior deberá acreditarse mediante carta baio formal protesta			3.00	
de decir verdad debidamente firmada	El licitante no acredita ni con fotografías ni			
por parte derrepresentante legal de la empresa acompañado de fotografías,	con cartas bajo protesta de decir verdad el	0.00		÷
que contemple las declaraciones antes señaladas	cumplimiento de los 3 requisitos senalados en el presente numeral.			
Los depósitos de archivo deben contar				
con Mminación adecuada para la				



Av. Javier Barros Frenk STS, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tet: 5270 1200 — Kwigob mwibanobras

copservación de los documentos. La





			A CALL LAND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	[-	
Conservación	-		umeral.	presente numeral.	
1.00 Archivo B.6 Unidades de	1.00	1.00	El licitante que acredite que cuenta con todos los requisitos solicitados en el	El licitante todos los	Se refiere a que el licitante deberá contar:
	1.00				B.6. Unidades de conservación requeridas
		·			empresa con evidencia fotográfica.
	-				escrita y en hoja membretada de la
					apartado deberá ser enviada en forma
					información señalada en este
					representante legal de la empresa. La
					meses, firmado por parte del
					correspondiente a los últimos seis
			_		temperatura y humedad del depósito
					de la presentación de un registro de
	-				anterior, deberá acreditarse por medio
					con una fluctuación diaria del 5%. Lo
					una humedad relativa entre 35% y 50%
					máxima de 18°C y se deberá mantener
					se deberá mantener una temperatura
					archivísticas, en las áreas de depósito
					acuerdo con las buenas prácticas
					Administración Documental y de
					Criterios específicos para la
					3. De acuerdo a lo establecido en los
					declaraciones antes señaladas.
					empresa, que contemple las
					por parte dei representante legal de la
				-	de decir verdad debidamente firmada
					fotográfica carta bajo formal protesta
					acreditarse mediante evidencia
				•	con filtros uv. Lo anterior deberá
					luz fluorescente de baja intensidad o
					iluminación artificial se podrá emplear
	,		***************************************		depósitos en los que se requiera
					radiación visible lumínica debe ser
MÉXICO, S.A. DE C.V.	MÁXIMOS	PUNTOS	COMPROBANTES		CONCEPTOS A EVALUAR
	DINTOS				



Av. Javier Barros Sierra S15, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 — www.gpb.mx/barrobras



CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS	THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.
1. El licitante deberá de contar con sistemas de identificación, registro y etiquetado que faciliten la localización				
2. El licitante deberá de contar con sistemas de control de plagas				
as periódi eando g				
termonebulización. Se debera presentar reportes de esta actividad	-			
correspondientes a los últimos seis meses, firmados por el parte del legal	El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos señalados en el presente	00.00		
de la empresa bajo protesta de decir verdad.	numeral.			
3. El licitante deberá presentar un				
programa periodico de sanitización en el local de almacenamiento para				
disminuir bacterias, hongos y esporas.				
			-	
Para acreditar los puntos solicitados, el				
licitante deberá presentar por cada rubro,	k			
cumple con lo solicitado y presentar				
evidencia documental y/o fotográfica.				
B.7 Condiciones funcionales requeridas			1.00	
Se refiere a que el licitante deberá contar	El licitante acredita el cumplimiento total de los 5 mintos solicitados con carta haio			O.L
funcionamiento del Centro documental:	protesta de decir verdad de que cumple	1.00		Archivo B.7 Condiciones
	con lo solicitado y presenta evidencia		001	funcionales.
1. Contar con estantería construidas en	documental y/o fotográfica.		2.	
laminas metálicas sólidas, resistentes y	El licitante NO acredita el cumplimiento			
estables con tratamiento	total de los 5 puntos solicitados con carta	00:00		
anticorrosivo, con capacidad de	bajo protesta de decir verdad de que			



Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Ter 5270 1200 — www.gob.my/Danobras



	-				W
•			0.00	El licitante no presenta los requisitos señalados en los numerales 2,3 y 4.	1. Copia del Manual de Operación Original del Software del sistema que emplea, así como el funcionamiento que la herramienta tendría respecto de los servicios materia de contratación con la finalidad de que
		3.00			de 2015), para acreditarlo, el licitante deberá anexar:
			1.00	El licitante presenta todos los requisitos solicitados con excepción del numeral 1.	Sistemas Automatizados de Gestión y Control de Documentos (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 03 de julio
	3.00 Archivo B.8 Sistemas Informáticos.		3.00	El licitante acredita los 4 puntos solicitados en el presente numeral.	Se refiere a que el licitante deberá contar con sistemas informáticos bajo ambiente web de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la creación y uso de
	100	3.00			B.8. Sistemas Informáticos
					evidencia documental y/o fotográfica.
					licitante deberá presentar por cada rubro,
					Para acreditar los puntos solicitados, el
					detección de humo en red.
					5. Se debe contar con sistemas para la
					tecnología superior.
					 Contar con sistema para la extincion de incendios a base de hidrantes o de
					3. Contar con vigilancia presencial las 24
					circuito cerrado de televisión.
					2. Se debe contar con un sistema de
					de 80cm a nivel de calle.
				cumple con lo solicitado y presenta evidencia documental v/o fotográfica.	soportar un peso de 100kg/m lineal y estar instaladas a una altura mínima
	MÉXICO, S.A. DE C.V.	MÁXIMOS	PONIOS	COMPROBANIES	CONCEPTOS A EVALUAR
•	THE ARCHIVES COMPANY	PUNTOS	DI NITOS		

FO-CON-11

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 — www.gob.me/banobras







PÚNTOS THE ARCHIVES COMPANY MÁXIMOS MÉXICO, S.A. DE C.V.	0.40	0.00 Ajunta carta indicando que No Aplica. Archivo 1.4.12 Discapacitados (1).	0.30	0.00 0.30 Ajunta carta indicando que No Aplica.
COMPROBANTES		Presenta aviso de alta, así como certificado expedido por el sector salud, de acuerdo a lo solicitado.	n tecnológica	Presenta escrito de estratificación, de acuerdo a lo solicitado.
quede acreditado que a través del mismo se puede brindar el servicio que se oferta. 2. Última factura del sistema informático adquirido o rentado con su CFD o CFDI. 3. Carta bajo protesta de decir verdad debidamente firmada por parte del representante legal de la empresa, en la que declare que cuenta con un sistema informático con las características mencionadas en el Anexo Técnico. 4. Carta bajo protesta de decir verdad que proporcionará una capacitación y asesoría para el uso de la plataforma informática mediante el cual sea posible solicitar el servicio en línea.	C. Personal con Discapacidad	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, debiendo cubrir una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	D. Participación de Mipymes con innovación tecnológica	El licitante deberá presentar escrito de estratificación que lo ubique como Mipyme y la constancia emitida por el Instituto



Av. Javier Barros Sierra S15, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tek 5270 1200 / www.gob.mx/banobras



773 01	10 = = = =			.5000		0 >	7 0 4	0 10 01 =	 	10 =	<u></u>	— 10		-
antigüedad/a la fecha de presentación de su proposición.	presentación de al menos i contrato y máximo 6 contratos celebrados con alguna institución de la Administración Pública Federal que/ incluyan los servicios solicitados, con fecha de firma de 6 años de	El "Licitante" deberá demostrar experiencia en la prestación de servicios similares a los del presente procedimiento, mediante la	A. Experiencia del Licitante	II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	para la Igualdad de Mujeres y Hombres, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2018.	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 de la Ley General	y organismos facultados para tal efecto, de conformidad con el Decreto por el que se reforman los artículos 14 de la ley de	Los licitantes que acrediten que han aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación vigente correspondiente emitida por las autoridades	E. Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género	No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	tener una vigencia mayor a cinco años.	se utilice en la prestación del servicio objeto la presente contratación. la cual no podrá	que acredite contar con alguna innovación tecnológica registrada en ese Instituto, que	CONCEPTOS A EVALUAR Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)
	Acredita experiencia de 6 años o más en la prestación de servicios similares a los de la presente licitación con alguna institución de la Administración Pública Federal.					solicitado.	Acredita que han aplicado políticas y prácticas de igualdad, de acuerdo a lo		aldad de género					COMPROBANTES
	10.00						0.30							PUNTOS
	10.00		10.00	18.00			0.30		0.5.0				:	MÁXIMOS
103-17. Contrato OSAD 1373.	acreditados. Contrato LPN-AS-DCA-SRM-103/17 Archivo GACM, LPN-AS-DCA-SRM-	9.02 Presenta 9 instrumentos que en total demuestran 65 meses de experiencia debidamente				Archivo 1.4.14 igualdad de Género.	0.00 Ajunta carta indicando que No						Tecnológica.	MÉXICO, S.A. DE C.V. Archivo 1.4.13 innovación

FO-CON-11

Ax Javier Barros Sierra S15, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 — vxxvv gobirox/banobras







٠.			
CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS PUNTOS MÁXIMOS	THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.
La duración de los contratos será			Archivo IMPI OSAD_1373
acumulable para sustentar la experiencia del Licitante, incluvendo los contratos			resguardo abr-dic2019.
firmados, a			Primer convenio modificatorio del
concluidos a nombre del Licitante			contrato OSAD 1373.
participante. Asimismo, se aceptará la			Archivo IMPI OSAD_1373 ene-
presentación de contratos plurianuales, y			mzo2020.
contratos en los que se haya pactado que las			Segundo convenio modificatorio
obligaciones del Licitante se consideren			del contrato OSAD 1373.
divisibles, a efecto de computarse los meses			Archivo IMPI OSAD 1373 19mzo-
o fracciones de meses de dichos contratos, en los que hava concluido o finicuitado			12may 2020.
obligaciones.			Contrato INMUJERES/007/15
	:		Archivo
Se asignará el máximo de puntuación o			INMUJERES_Contrato007_2015.
unidades porcentuales 10.0 puntos, al			
licitante que acredite mayor número de			Contrato INMUJERES/006/16
años de experiencia (6 años). A partir de este		**************************************	Archivo INMUJERES-006-16 2016.
maximo asignado, la convocante debera			
efectuar un reparto proporcional de			Contrato INMUJERES/002/17
puntuación o unidades porcentuales entre			Archivo INMUJERES CONTRATO-
el resto de los licitantes, en razón de los años			002-2017.
de experiencia.			Contrato INMI 11EDES/11/17
A los licitantes que no acrediten el mínimo		-	Archivo INMUJERES CONTRATO
de cumplimiento requerido de contratos (1)		•	111-2018.
UNO contrato, no se les asignara puntuación			Contrato INMUJERES/002/19
alguna o unidades porcentuales.			INMUJERES Contrato 002-2019.
Se considerará un contrato por año			
Cada contrato deberá contar al menos lo			
1. Nombre del cliente. 2. Descripción del servicio.			
YEAR PROPERTY OF THE PROPERTY			



Página 20 de 26

						4.		3.		
	\.					-3-3	0	1		
						₹	e s	èrí	Š	į.
						ದ	Ş	odo	֓֟֝֟֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓	5
						<u>ō</u>	<u>ci</u> .	0	1	
						<u>⊖</u>	Ņ	٧įċ	. 0	ς.
						nte		en	 	> 1
					. (ď		cia	Š	
						<u>n</u>		de	,	
						댨		ק	ź	5
						ia T		sta		
						Ō,		Ció		
								<u> </u>		
٠										
										3
									ž	5
									Č	3
									}	2
									r i	ĺ
									Ü	ñ
									,	ġ.
										Z
									ς	
									Á	PU
									S X	JNTOS
									SO	S
		 			•					
				•						
										呈
					٠				ME	E /
								:	×	RO
				. •		-			Ö,	ij
								•	A.S	/ES
									D	CO
									C	ĭ
			٠						<	HE ARCHIVES COMPANY
							-			₹
							4. Firma del cliente y del "Licitante".	de servicios. 4. Firma del cliente y del "Licitante".	 Período o vigencia de prestación de servicios. Firma del cliente y del "Licitante". 	3. Período o vigencia de prestación de servicios. 4. Firma del cliente y del "Licitante".







Archivo IMPI OSAD 1357 resguardo Anexo Técnico del Contrato OSAD Archivo INMUJERES Contrato 002-Anexo Técnico del Contrato LPN-Archivo INMUJERES-006-16 2016. Archivo INMUJERES CONTRATO-Archivo INMUJERES CÓNTRATO 111-2018. Archivo Anexo Técnico GACM. Presenta 6 contratos con sus respectivos Anexos Técnicos. Anexo Técnico del Contrato Anexo Técnico del Contrato Anexo Técnico del Contrato Anexo Técnico del Contrato AS-DCA-SRM-103/17. INMUJERES/006/16. INMUJERES/002/19. INMUJERES/002/17. INMUJERES/III/17 ago-dic2018. 002-2017. 8.00 8.00 procedimiento de contratación, mediante la presentación de 6 (seis) contratos, con su Acredita haber prestado servicios similares respectivo anexo técnico. solicitados deberá contar con al menos I contrato o anexo técnico de especialidad en los donde acredite proporcionar servicios concluidos antes del acto de presentación y cuales se considerará el tipo de servicio completo, legible o firmado el contrato o la documentación solicitada, ese contrato no contratos o pedidos que hubiere exhibido Los contratos NO deberán tener más de 6 Para la obtención de puntos el licitante los solicitados, adjuntando los anexos técnicos de los El licitante podrá presentar hasta un máximo de 6 contratos a ser evaluados, similares a los de la presente contratación, con alguna institución de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo siguiente: apertura de proposiciones respecto de los En caso de que el licitante no presente completo el contrato o la documentación En caso de que el licitante no presente será considerado para el otorgamiento de El licitante podrá exhibir los mismos solicitada; ese contrato no será considerado vigentes experiencia para el otorgamiento de puntos. aceptarán contratos cumplimiento de contratos antigüedad (similar) al que se licita. servicios similares acreditar 0 mismos



años

puntos.

unidades porcentuales 80 puntos, al licitante que presente el mayor número de contratos (i) seiso documentos que cubran los supuestos antes señalados. A partir de este máximo asignado, la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razinde el número de contratos o documentos presentados: respecto de la especialidad. A profesialidad respectadad (i) lux ocorratos de sepecialidad respectada (ii) lux ocorratos de se sa signara puntuación alguna o nicitades porcentuales.			 	• •	-	unida	20 es	respe	de c	punt	este	conti	Se a	licitación
vales 80 puntos, al ne el mayor número de bocumentos que cubran señalados. A partir de gnado, la convocante reparto proporcional de des porcentuales entre les, en razón del número cumentos presentados laildad. no acreditan el mínimo verdado (i) UNO contrato, a puntuación alguna o ales.						ades porcentua	pecialidad req	icitantes que	to de los licitan ontratos o de	ra erectuar un uación o unida	máximo asi	atos (6) seis o o	signará el ma ades porcent	licitación
nutración o puntos, al número de que cubran A partir de convocante convocante corrional de tudimero presentados n el mínimo no contrato, n alguna o				· · · ·		iles.	uerida (1) UN	cialidad.	tes, en razón ocumentos	reparto prop	gnado, la	ite el mayor documentos	ximo de pu uales 8.0	
			 				NO contrato, n alguna o	n el mínimo	presentados	tuales entre	convocante	que cubran	untuación o puntos, al	
						•								
			·											
						•								
	····													
									-					
														٠
		·						-	•	• •				
											2 -			•









CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS	THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.
III. PROPUESTA DE TRABAJO			12.00	
A. Metodología para la prestación del servicio	ol service and service and service of		5.00	
El licitante debe de presentar la metodología implementada para la prestación de los servicios, mediante la	Presenta la Metodología señalando como propone prestar todos los servicios requeridos.	5.00		0.00 No presenta el diagrama de flujo requerido en el presente apartado.
presentación de un diagrama de flujo de actividades de, administración, resguardo y custodia de documentos, cosido y digitalización de expedientes.			·	
Lo señalado en este apartado deberá ser enviado en forma escrita y en hoja membretada de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal bajo protesta de decir verdad, adjuntando	No Presenta la Metodología señalando como propone prestar todos los servicios requeridos.	00.00	2.00	
n de flujo de acti ón, administración, n de documentos.				
B. Plan de trabajo propuesto por el licitante			5.00	
El licitante deberá presentar un Plan de trabajo en donde se describe en forma detallada cada una de las etapas para la	Presenta el plan de trabajo que propone para la prestación del servicio y programa de seguridad.	5.00		5.00 Archivo Plan de Trabajo.
entrega-recepción de los expedientes, cosido de expedientes, y digitalización de expedientes, con los objetivos específicos de las mismas, el personal necesario para llevarlo a cabo las actividades a desarrollarse y la solución a los problemas que se presenten en la prestación de los servicios, a fin de definir los tiempos y fechas de la prestación de los servicios, mismo que deberá de cumplir con las especificaciones técnicas del servicio a contratar, establacidas en el Anexo Técnico.	No presenta el plan de trabajo conforme a lo solicitado.	0.00	5.00	







(uno) contrato proporcionando ser a los establecidos e una antigüedad no Se asignará el milicitante que en su de, 6 contratos satisfactoriamente	IV. CUMPLIMIE	El licitante no será acree caso de no presentar el haga de forma incompleta	convocante p propuesta y tei	previstas en la ser adjudicado de las persona funciones y act	El licitante de conforme al organización necesarios para	C. Esquema Organizacional	contingencias	Asimismo, se trabajo los	CONC
(uno) contrato previo cumplido proporcionando servicios iguales o similares a los establecidos en esta convocatoria, con una antigüedad no mayor a 6 años. Se asignará el máximo de 6 puntos al licitante que en su propuesta incluya copia de, 6 contratos o más, cumplidos satisfactoriamente, con los que acredite haber prestado servicios iguales o similares o mesta inclusado servicios iguales o similares o mesta o similares o mesta o similares o mesta o similares o servicios iguales o similares o mesta o servicios iguales o similares o mesta o servicios iguales o similares o servicios iguales o serv	IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	El licitante no será acreedor a puntos en caso de no presentar el documento o lo haga de forma incompleta.	convocante puede conocer a detalle la propuesta y tenga los elementos suficientes de valoración.	previstas en la convocatoria para el caso de ser adjudicado, señalando el nombre y cargo de las personas involucradas, así como las funciones y actividades de cada uno de ellos. Lo anterior con la finalidad de que la	El licitante deberá presentar el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones	C. Esquema Organizacional	o catástrofe. Como	Asimismo, se deberá incluir en el Plan de trabajo los programas de seguridad	CONCEPTOS A EVALUAR
Acredita el cumplimiento de 6 (seis) contratos o más en la prestación de servicios similares.			El licitante NO presenta documento con las características solicitadas.		El licitante presenta documento con las características solicitadas.			The second secon	COMPROBANTES
Se 6.00			0.00		as 2.00				PUNTOS
6.00	6.00			2.00		2.00			PUNTOS MÁXIMOS
Presenta 8 documentos de satisfacción debidamente relacionados con los contratos del rubro de experiencia. Liberación de fianza del Contrato INMUJERES/002/19. Archivo cancel fianza inmujeres 002_19. Liberación de fianza del Contrato INMUJERES/002/17.					2.00 Archivos B.2.3 Personal Labora en Centro Documental y Organigrama_Banobras.				THE ARCHIVES MÉXICO, S.A
umentos de bidamente os contratos del contrato 5/002/19. nza del Contrato 5/002/19. nza inmujeres 19. za del Contrato 29.					o sonal Labora en ımental y _Banobras.				ARCHIVES COMPANY EXICO, S.A. DE C.V.

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel. 5270 1200 — www.gcb.mwbanobras





BANS BRAS

CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MAXIMOS	THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DE C.V.
proporcional de puntos, aplicando para ello una regla de tres, en razón del número de				Archivo Cancel fianza InMujeres 002_2017.
contratos cumplidos satisfactoriamente por el licitante.		-		Liberación de fianza del Contrato INMUJERES/111/17.
Se aceptarán para evaluación contratos con antigüedad máxima de 6 años contados				Archivo cancel fianza inmujeres
desde su firma a la fecha de presentación de				Liberación de fianza del Contrato
siempre que se incluya el documento de				LPN-AS-DCA-SKM-103/17. Archivo GACM cumplimiento
liberación, en el que conste: la cancelación de la garantía de cumplimiento				ene21.
sponc				Carta satisfacción del Contrato
del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.				Archivo Carta de satisfacción IMPI
				ZOI3 OSAD 13/3.
Los Contratos, podrán estar asociados a los				Carta satisfacción del Contrato
				OSAD 15/5. Archivo Carta IMPI satisfacción
claramente identificable la información que asocie a dicho instrumento jurídico (No. De				ls/s ampliación. Carta satisfacción del Contrato
contrato, objeto, etc}				INMUJERES/007/15.
A los licitantes que no acrediten el mínimo				Archivo Carta
de contratos requeridos (I) UNO contratos,				satistaccionii indujereszots.
no se les asignara puntuación alguna o				Carta satisfacción del Contrato
				INMUJERES/006/16. Archivo
				CartaCumplimientoInMujeres2016-3
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA	8	60.00		

Notas: La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no sea desechada, será de cuando menos 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.

La evaluación de las propuestas se dividirá de la siguiente manera: 60% la propuesta técnica y 40% la oferta económica. Para la evaluación económica se tomará el importe de la propuesta sin I.V.A.







La propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas se le asignarán los 40 puntos de la evaluación económica.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, se aplicará la siguiente fórmula:

PPE= MPemb x 40/MPi

Donde:

PPE= Puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica MPemb= Monto de la propuesta económica más baja.

MPi= Monto de la i-ésima propuesta económica

Para calcular el resultado de la puntuación o unidades que obtuvo cada proposición, se aplicará la siguiente fórmula:

PTj = TPT + PPE

Para toda j = 1,2,....,n

Donde:

PTj= Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición. ∃= Subíndice que representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación. PPE= Puntuación o unidades porcentuales determinadas asignadas a la Propuesta Económica, y TPT= Total de puntuación o unidades porcentuales asignadas a la propuesta Técnica.

ह्री contrato objeto de la presente convocatoria se asignará a quien obtenga la mayor puntuación o unidades porcentuales.

_	Discovernations.
-	NUMERO
THE ARCHIVES COMPANY MÉXICO, S.A. DI	LICITANTE
ECV.	
50.02	PUNTOS OBTENIDOS DE LA PROPUESTA TECNICA
	PUNTOS OBTENIDOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA
	S TOTAL
:	

ELABORO

Lic. Ulises Marino Experto Técnico Cordova Casique

REVISO

Subgerente de Servicios Generales C.P. Eva Contreras Martinez

Lic. Miriam Sulamita ΑυζοRIZÓ

Gerente de Serviciòs Generales Marquez

FO-CON-II

Av. lavier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 — vivivi gob mixibanobras

